



## EMPRESAS UNIPERSONALES (PERSONA FÍSICA)

✚ Formulario de Apertura de Empresa N° 1.

✚ Documentos a cargo del Profesional Abogado patrocinante:

- ✓ 2 (dos) Escrito de Petición inicial dirigido al Juzgado en lo Civil y Comercial de turno, con patrocinio de abogado solicitando Matrícula de Comerciante.
- ✓ Certificado de Interdicción Judicial / Informe de Registros.
- ✓ Minuta de Inscripción de Matrícula de Comerciante– Formulario N° 17 – Dirección General de los Registros Públicos (2 originales).
- ✓ Liquidación y pago de Tasas Judiciales: Informes de Interdicto, Tasa de Juicio, Matrícula de Comerciante.

✚ 2 (dos) copia de Cedula de Identidad autenticada del titular, y en su caso, del apoderado.

✚ 1 (una) copia simple del Contrato de Alquiler, o boleta de inmobiliario o fotocopia de factura de agua, luz o teléfono (la fecha de emisión del comprobante no debe sobrepasar los 90 días).

✚ En caso de contar con empleados se deberá adjuntar lo siguiente:

- a) Lista de empleados, vía web
- b) Formulario de inscripción de empleado (Uno por cada empleado declarado)
- c) Copia simple de cédula de identidad de cada empleado. (IPS vía web)

**Para los extranjeros se requiere de los siguientes documentos:**

- ✓ presentar documentos que acrediten la radicación permanente.
- ✓ 1 (una) copia autenticada del Documento de Identidad del país de origen o pasaporte
- ✓ 1 (una) copia autenticada del carnet de migración vigente.

### **OBSERVACIONES:**

- ✓ **En caso de no haber iniciado los trámites ante el SUACE, se requerirán fotocopias autenticadas de las documentaciones que acrediten los trámites previos a fin de completar sus registros de formalización.**
- ✓ **Todos los formularios deben estar debidamente llenados con letras legibles, sin tachaduras y debidamente firmados.**
- ✓ **La presentación de la solicitud es personal o con la presencia física del solicitante, o a través de su apoderado.**